

D. / Dña.....,

con NIF o pasaporte N°.....,

que es solicitante de la ayuda para el fomento de las solicitudes de patentes y

modelos de utilidad número FPE - - 00 – 201.....

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD

1. Que no es deudor/a por resolución de procedencia de reintegro.
2. Que se encuentra al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social de conformidad con lo establecido en los artículos 18 y 19 del Real Decreto 887/2006, de 21 de Julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 38/2003, de 17 de Noviembre, General de Subvenciones para que conste a efectos de lo previsto en el Art. 24.4 del citado R.D.
3. Que no se encuentra incurso en ninguna de las causas de prohibición del Art. 13 de la Ley 38/2003, de 17 de Noviembre, General de Subvenciones.

Y para que conste, a los efectos del Art. 34.5 de la Ley 38/2003, de 17 de Noviembre, General de Subvenciones, firmo la presente declaración

Firma del solicitante de la ayuda:

En....., a..... de..... de 2019

NOTAS:

1. La presente declaración debe ser firmada electrónicamente por el solicitante que consta en la solicitud de ayuda con su **certificado digital**. Una vez firmada, se debe aportar al expediente en el **plazo de 10 días**, contados desde el día siguiente a la publicación en la sede electrónica de la Propuesta de Resolución Provisional, accediendo al mismo a través de su NIF y el código de modelo <https://tramites2.oepm.es/solicitudAyudas/>
2. Esta declaración puede ser firmada **de forma manuscrita** por el solicitante (persona física) que consta en la solicitud de ayuda. Una vez firmada, se debe escanear y aportar al expediente en el plazo de 10 días contados desde el día siguiente a la publicación en la sede electrónica de la Propuesta de Resolución Provisional.
<https://tramites2.oepm.es/solicitudAyudas/>.
Igualmente, **debe enviar dicha declaración original firmada de forma manuscrita por correo postal** a la dirección Paseo de la Castellana, 75, Planta 17 (Subvenciones) - 28071 Madrid.
3. Esta declaración sólo la puede firmar el solicitante y no su representante.